



ADICIÓN A LA PROPOSICIÓN


#039-2024

APROBADA 27 DE FEBRERO 2024

En mi calidad de representante por Bogotá con fundamento en lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 6, 234, 237, y 249 de la ley 5 de 1992, y demás disposiciones normativas concordantes, solicito se cite control político a los siguientes funcionarios para que, en marco de sus competencias y conforme a los cuestionarios anexados, rindan informe en relación a la situación financiera de Sistema de Salud Colombiano, del cual existen varias versiones de las cuales una de ellas por parte de las IPS (instituciones prestadoras de salud, afirmando la existencia de una deuda por 25 billones de pesos colombianos.

- ADRES- Félix León Martínez Martin.
- Superintendencia de Salud- Luis Carlos Leal Angarita.
- Ministerio de Salud y Protección Social – Guillermo Jaramillo.
- **Superintendencia Financiera - César Ferrari.**
- Invitar a las EPS e IPS

Realy, C. Velásquez
Subsecretaria COM TV
21 Feb 2024


OLGALUCÍA VELÁSQUEZ NIETO
Representante a la Cámara por Bogotá
Partido Alianza Verde

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso: Carrera 7 No 8 – 68, Oficina 440 B, Bogotá D.C.
olga.velasquez@camara.gov.co